
 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL <input checked="" type="checkbox"/>	INFORME FINAL <input type="checkbox"/>
Cuota Número 4	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4131.010.26.1.1107 de 2026	
Nombre completo del contratista: JORGE ANDRES PACHON CARDOZO	
Documento de identificación: 1.032.401.059 Bogotá	
Nombre del supervisor: BEATRIZ ELENA VILLEGAS FIERRO	
Organismo: Departamento Administrativo de Hacienda	
Objeto del contrato: Prestar los servicios profesionales a la Subdirección de Catastro del Departamento Administrativo de Hacienda, para desarrollar análisis valuatorios en el marco del componente económico en desarrollo del proyecto Actualización del censo catastral con enfoque multipropósito del Distrito de Santiago de Cali ficha EBI 26005401.	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 30/ene/2026	Fecha terminación 30/jun/2026
Modificación(es) al contrato: ADICIÓN No. 1 por valor de ONCE MILLONES TRESCIENTOS VEINTISÉIS MIL PESOS (\$11.326.000) M/CTE	
PRÓRROGA No. 1: Se amplía el plazo de ejecución hasta el día 30 de junio de 2026.	
Suspensión: N/A	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Terminación anticipada:

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de VEINTIDOS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE (\$22.652.000).

Adición: ADICIÓN No. 1 por valor de ONCE MILLONES TRESCIENTOS VEINTISÉIS MIL PESOS (\$11.326.000) M/CTE

Prórroga: Se amplía el plazo de ejecución hasta el día 30 de junio de 2026.

Información para Retención en la fuente:


Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
<ul style="list-style-type: none"> Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota. 		X
<ul style="list-style-type: none"> Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota. 		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
\$ 33.978.000	\$ 5.663.000	\$ 16.989.000	\$ 11.326.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
------------	--

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 70042626 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 164787338 Operador: Mi Planilla Fecha de Pago: 24/mar/2026. Periodo de pago de la seguridad social: Marzo 2026.
--	---

Observaciones al informe financiero y contable:


5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: El contratista realizó las siguientes actividades durante el periodo

CUOTA 4

- El contratista realizó el control de calidad de cada una de las ofertas capturadas, registradas y depuradas en el aplicativo de gestión de ofertas, por parte de 6 evaluadores asignados, teniendo en cuenta los parámetros de evaluación presentados para la adecuada relación y registro de cada una de las ofertas trabajadas por parte de los evaluadores, garantizando la fiabilidad de la información registrada.


Como soporte de la validación de los datos, el contratista presentó una matriz de revisión en donde se relaciona cada una de las ofertas evaluadas y clasificadas para cada uno de los evaluadores, junto con la evidencia y pantallazos de los hallazgos y observaciones pertinentes que soportan el criterio de aprobación o rechazo con el fin de contar con la trazabilidad de evaluación de cada de las ofertas registradas. Adicionalmente se presentó una hoja de control donde se totalizaron las ofertas evaluadas por calidad para cada uno de los evaluadores, teniendo en cuenta, cuantas ofertas se evaluaron, cuantas se aprobaron y cuantas se rechazaron en primer o segunda revisión con el fin de llevar un control del avance alcanzado. (Ver evidencia 2)

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

- El contratista realizó la verificación y control de calidad para las ofertas cargadas por el equipo de evaluadores del proyecto en el aplicativo. En total el contratista efectuó control de calidad de los datos de mercado recopilados para un total de seis evaluadores, en dicho proceso el contratista corroboró el cumplimiento de los criterios de depuración de las construcciones tales como, soporte de fuentes de información y áreas tenidas en cuenta para la depuración, identificación y clasificación de las construcciones asociadas a cada muestra, valor de reposición a nuevo, criterios técnicos basados en metodologías reconocidas en el ámbito de la valuación inmobiliaria, considerando costos unitarios actualizados y tipologías constructivas específicas.

Una vez determinado el valor de reposición, el contratista evaluó el cálculo de depreciación correspondiente, con el objetivo de validar la estimación del valor actual de cada construcción, analizando los datos relacionados como edad y estado de conservación para la utilización de la técnica de Fitto y Corvini, la cual permite establecer la depreciación física de los inmuebles. (Ver evidencia 5).

- El contratista cumplió satisfactoriamente con la reserva y confidencialidad de la información, asegurando las medidas técnicas para la protección de la información, incluyendo el uso de sistemas seguros y protocolo estrictos para el manejo de datos sensibles, manteniendo toda la información del mes bajo estricta reserva.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	VERSIÓN	002

- El contratista realizó el seguimiento y control de calidad a los recorridos realizados por parte de los evaluadores, basado en las evidencias relacionadas en las carpetas de drive de cada evaluador y según la asignación de las comunas, se construyó una hoja de cálculo donde se relacionó los barrios recorridos y los barrios pendientes por recorrer para cada uno de los evaluadores. El contratista construyo un formato para el relacionamiento de las modificaciones propuestas a las zonas físicas socializadas en los comités. (Ver evidencia 3)
- El contratista asistió a los comités de zonas físicas, el lunes 20 de abril 2026, en los cuales los evaluadores Jimmy Porras y Jahir Narvaez socializaron las modificaciones propuestas frente a los hallazgos encontrados en los recorridos con su debido soporte técnico.
- El contratista elaboró los informes, insumos y requerimientos necesarios de acuerdo con el plan de trabajo tal como el informe de contratista, con sus respectivas evidencias, en el que se detallan las actividades realizadas para el periodo. (Ver evidencia 9).

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo: N/A

Observaciones al informe técnico:

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo

7. FIRMAS RESPONSABLES



BEATRIZ ELENA VILLEGAS FIERRO
Nombre y firma del Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 24 de abril 2026.

